



COMUNICADO DE PRENSA

Ante los hechos de público conocimiento, nuestra firma, "Azul Combustibles S.A.", desea hacerle saber a la comunidad que lamentamos y repudiamos profundamente el asesinato de la joven Agustina Imvinkelried y que en todo momento nuestra posición como vecinos de Esperanza es colaborar en cualquier hecho que ponga en riesgo la calma, seguridad y convivencia de nuestra ciudad.

Queremos expresamente manifestar que el empleado que proporcionó los registros filmicos de nuestra estación de servicio no ha sido desvinculado de la firma sino, que le fue aplicado una medida disciplinaria. No ponemos en duda su buena fe al accionar rápidamente en proporcionar los videos de nuestras cámaras de seguridad a los familiares y autoridades policiales, simplemente que lo hizo sin cumplir el procedimiento interno de la compañía. En tal caso, debió haber realizado un llamado al encargado de la estación de servicio, ello no hubiera implicado demoras y se hubiera evitado acceder a un lugar restringido.

Nuevamente reiteramos que nuestra empresa condena el brutal asesinato de Agustina, nos solidarizamos con su familia y nos ponemos a su disposición y de las autoridades policiales para colaborar en la investigación.

AZUL COMBUSTIBLES S.A.